



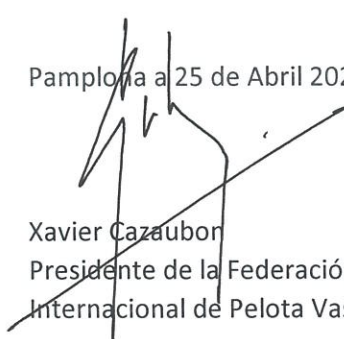
COMUNICADO

En base a los artículos 36 - 37 - 38 - 41 de la Federación Internacional de Pelota Vasca, el Presidente de la FIPV ha convocado a una reunión de urgencia del Comité Ejecutivo el día 25 de abril con motivo del anuncio por parte del Secretario de Deportes de la Provincia de San Luis de la suspensión del Mundial 2026.

Después de haber oído el informe del Presidente y del Secretario General, se abrió un debate que concluyó por la decisión siguiente con unanimidad de los presentes:

- 1.- El Comité Ejecutivo pide al Presidente y al Secretario General buscar establecer una mesa de coordinación con el Gobierno de San Luis y el Gobierno Argentino para estudiar conjuntamente varias opciones apropiadas, con el fin de levantar la suspensión del Mundial Absoluto 2026 siendo la fecha límite el 25 de septiembre de 2024 para lograr un acuerdo entre las partes.
- 2.- El Comité Ejecutivo sin embargo llama a que si existe un interés de Federaciones afiliadas para la organización del Mundial 2026, deberán de hacer llegar a la FIPV sus cartas de intención, antes del 25 de septiembre 2024, las cuales serán estudiadas por la Junta Directiva que se reunirá en Paris el 28 de septiembre 2024.
- 3.- En caso de que Argentina decline definitivamente la organización del Mundial Absoluto 2026, las Federaciones afiliadas que hayan manifestado su interés en organizar el Mundial Absoluto 2026 presentarán sus dossiers de candidatura durante la Asamblea General Ordinaria de la FIPV por celebrarse a final del año 2024.
- 4.- En base al Artículo 37 de los Estatutos de la FIPV, las decisiones tomadas hoy 25 de abril, son de ejecución inmediata, debiendo ser ratificadas por la próxima Junta Directiva de la FIPV.

Pamplona a 25 de Abril 2024.


Xavier Cazaubon
Presidente de la Federación
Internacional de Pelota Vasca